

ANEXO I:

BASES DE PARTICIPACIÓN EN LA FERIA DE LA CIENCIA IBN AL-BAYTAR



-El profesorado que desee participar junto con su alumnado presentando experiencias científicas, tanto presencial como virtualmente, deberá rellenar el formulario en línea <https://acortar.link/a2QRaw> , con fecha límite el 14 de marzo de 2022.

-A partir del 15 de marzo, se procederá a comunicar a los centros seleccionados su admisión a participar en la feria. Se enviará un correo electrónico al profesorado que ha cumplimentado el formulario. A partir de ese momento, se utilizará esta vía de comunicación para proporcionar toda la información necesaria vinculada con su participación en la actividad.

-El número de stands es limitado. Se crearán turnos de participación, atendiendo a los siguientes criterios de selección:

- 1.-Centros educativos de Benalmádena.
- 2.-Centros que acudan en horario de mañana y tarde el miércoles.
- 3.-Se asignará una carpa/stand por centro participante. (En el caso de que queden carpas libres, éstas se adjudicarán a los centros en función del alumnado y profesorado participante).

-El espacio en las carpas es reducido. Teniendo en cuenta la situación pandémica en la que nos encontramos, dependiendo de la edad del alumnado podrán estar simultáneamente dentro de la carpa no más cuatro alumnos/as en el caso de secundaria, bachillerato y FP, así como, no más de seis alumnos/as en el caso de infantil y primaria. Si el profesorado participa con un número elevado de alumnado investigador, tendrá que hacer turnos para que puedan mostrar sus experiencias. El profesorado participante se hace responsable en todo momento de la organización y acompañamiento de su alumnado investigador en el horario reseñado.

-Los grupos participantes se comprometen a cumplir el horario establecido por la organización, en el turno que le haya sido asignado

-El profesorado deberá documentar sus experiencias con vídeos, infografías, textos.... La organización indicará la plataforma o espacio virtual donde se ubicará dicha información, así como, los plazos de entrega.

-El profesorado debe enviar el listado del alumnado investigador antes del 8 de abril. Se suministrará la dirección de correo donde se debe enviar.

-Antes del 27 de abril, el comité organizador, recopilará y publicará en un espacio virtual las experiencias de los centros.

-Los centros educativos aportarán los materiales necesarios para presentar las experiencias y serán responsables de la seguridad de la experiencia, así como de la limpieza y el cuidado del stand adjudicado. El Ayuntamiento de Benalmádena aportará la infraestructura necesaria para el desarrollo de la XIII Feria.

-El profesorado participante será responsable de que el alumnado investigador lleve en todo momento la mascarilla correctamente ajustada a la cara.

-El centro educativo será responsable del traslado del alumnado desde su centro educativo a la Plaza de la Mezquita.

-El profesorado participante recibirá una certificación de asistencia a Jornadas de 8 horas de duración, emitido por el CEP de Marbella-Coín, mientras que el alumnado participante recibirá un diploma que acredite su participación en la XIII Feria

La participación en la XIII Feria de la Ciencia Ibn Al-Baytar supone la aceptación de las bases anteriormente descritas.



Instagram
@ferialbaytar



Twitter
@ferialbaytar



Canal Telegram



Facebook



Youtube